

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.
- b) Principales cambios en su estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera;
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2024-2027
TEKIT, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024-2027
TEKIT, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA
MUNICIPAL
2024-2027
TEKIT, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
SINDICO
MUNICIPAL
2024-2027
TEKIT, YUCATÁN

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tip

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- s) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades

9. Reporte de la Recaudación


- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de fo
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.



11. Calificaciones otorgadas


H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2024-2027
TEKIT, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024-2027
TEKIT, YUCATÁN


H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA
MUNICIPAL
2024-2027
TEKIT, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
SINDICATO
MUNICIPAL
2024-2027
TEKIT, YUCATÁN

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

- 1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y

	<u>2026</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	
IMPUESTOS	\$319,869.02
DERECHOS	\$142,074.92
PRODUCTOS	\$175,850.00
	\$1,944.10
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$12,080,956.53
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$12,080,956.53
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
Total de Ingresos y beneficios	\$12,400,825.55
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	\$7,191,974.55
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,024,240.00
SERVICIOS GENERALES	\$1,407,686.28
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,760,048.27
AYUDAS SOCIALES	\$2,342,524.98
AYUDAS SOCIALES	\$2,342,524.98
INVERSION PUBLICA	\$0.00
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00
Total de Gastos y otras Perdidas	\$9,534,499.53
• Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$2,866,326.02


H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2024-2027
TEKIT, YUCATÁN


H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024-2027
TEKIT, YUCATÁN


H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA
MUNICIPAL
2024-2027
TEKIT, YUCATÁN


H. AYUNTAMIENTO
SINDICATO
MUNICIPAL
2024-2027
TEKIT, YUCATÁN



1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Table with 2 columns: Account Name and Amount. Rows include Efectivo y Equivalentes, Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, Derechos a Recibir Bienes o Servicios, and a total row.

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y a...

Table with 2 columns: Account Name and Amount. Row: Caja \$0.00

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones banca...

Table with 2 columns: Account Name and Amount. Row: Efectivo y Equivalentes \$2,927,612.17

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por ENTE/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que...

Table with 2 columns: Banco and Importe. Row: Suma 0

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados...

Table with 2 columns: Banco and Importe. Row: Suma 0

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una...

Table with 2 columns: Concepto and 2026. Row: Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo \$ -

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo...

Table with 2 columns: Concepto and 2026. Row: Suma 0

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, p...

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios;

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a...

Inventarios

Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

H. AYUNTAMIENTO SECRETARÍA MUNICIPAL 2024-2027 TEKIT, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 TEKIT, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO TESORERÍA MUNICIPAL 2024-2027 TEKIT, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATO MUNICIPAL 2024-2027 TEKIT, YUCATÁN

- En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.
- **Almacenes**
5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.
 - **Inversiones Financieras**
 6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
 7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo, Titulos Valores a Largo Plazo.
 - **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**
 8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

Bienes Muebles

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$94,355,237.59
Bienes Muebles	\$4,342,179.17
Activos Intangibles	\$82,884.08

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2026
Total Bienes inmuebles, infraestructura	0

Depreciaciones

Concepto	
Total Depreciación	0

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Activos Intangibles

Concepto	2026
Activos Intangibles	\$ 82,884.08
Total Activos Tangibles	\$ 82,884.08

Pasivo

- **Cuentas y Documentos por pagar**
1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$4,701,500.78	\$4,738,438.78
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$304,033.32	\$304,033.32

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

PASIVO NO CIRCULANTE	
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2024-2027
TEKIT, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024-2027
TEKIT, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA
MUNICIPAL
2024-2027
TEKIT, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SISTEMA DE CONTABILIDAD
MUNICIPAL
2024-2027
TEKIT, YUCATÁN

Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00

• **Provisiones**

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características

Provisiones a Corto Plazo

Concepto	
Total	0

Provisiones a Largo Plazo

Concepto	
Total	0

• **Otros Pasivos**

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del

Efectivo y Equivalentes	\$2,927,612.17
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$2,175,717.60
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$387,953.57
Inventarios	\$0.00
Almacenes	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de

Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$94,355,237.59
Bienes Muebles	\$4,342,179.17
Activos Intangibles	\$82,884.08
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	2023	2024
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$1,527,097.82	\$14,373,768.98
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$97,621,944.97	\$85,422,872.96
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	\$117,007.29	\$117,007.29
Reservas	\$0.00	\$0.00


Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES


H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2024-2027
TEKIT, YUCATÁN


H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024-2027
TEKIT, YUCATÁN


H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA
MUNICIPAL
2024-2027
TEKIT, YUCATÁN


H. AYUNTAMIENTO
SINDICO
MUNICIPAL
2024-2027
TEKIT, YUCATÁN

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre las cuentas administrativas a fin de conservar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan surgir. Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas

Cuentas de Orden Presupuestario

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de



H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA
 MUNICIPAL
 2024-2027
 TEKIT, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 2024-2027
 TEKIT, YUCATÁN

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	\$97,489,833.24
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$85,088,557.69
MODIFICACION DE LA LEY DE INGRESOS	\$0.00
Ley de Ingresos Devengada	\$12,401,275.55
Ley de Ingresos Recaudada	\$12,401,275.55

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$97,980,164.13
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$87,960,333.71
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$10,019,830.43
Presupuesto de Egresos Devengado	\$10,019,830.43
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$10,019,830.43
Presupuesto de Egresos Pagado	\$10,019,830.43

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.
 R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)



H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 2024-2027
 TEKIT, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
 SINDICO
 MUNICIPAL
 2024-2027
 AUTORIZO: